



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003730-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003730, relativa a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803730, formulada por la Procuradora Dña. Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria (Soria).

La Junta de Castilla y León, a través de la entonces Consejería de Presidencia y Administración Territorial, concedió al Ayuntamiento de La Póveda de Soria (Soria) una ayuda durante los años 2004, 2005 y 2006 para el proyecto "Reforma de vivienda", desarrollado en tres fases, cuyo detalle se recoge en el Anexo de esta contestación.

Valladolid, 6 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



**ANEXO**  
**P.E./0803730**

<b>PROYECTO “REFORMA DE VIVIENDA”</b>	<b>Coste total</b>	<b>Ayuda JCYL</b>	<b>Fecha de pago</b>
I FASE	47.132	32.992	02/12/04
II FASE	44.847	22.424	12/12/05
III FASE	62.336	43.540	01/12/06